

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CEPATASA S.A.."**

CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Portoviejo, hoy catorce de abril del dos mil dieciséis a las 13h25, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Manabí, Cantón Portoviejo en la Calle 6 de Diciembre y 13 de Abril de la Parroquia Francisco Pacheco, se reúnen los señores Accionistas: PATRICIA MORALES CHINGA Y CRISTIAN CHINGA POSLIGUA, conjuntamente con la Secretaria de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, Srta. Gabriela Proaño para reconocer la siguiente orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h00.


CPA. GABRIELA PROAÑO
SECRETARIA